



FORMACIÓN CIUDADANA

2025

COLEGIO ALBERTO BLEST GANA

FORMACIÓN CIUDADANA

IDENTIFICACIÓN

COLEGIO	ALBERTO BLEST GANA
RBD	11715-3
DEPENDENCIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO
NIVELES DE EDUCACIÓN	PREBÁSICA Y BÁSICA
COMUNA, REGIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ - BÍO BÍO

MARCO TEÓRICO

Se espera que se reconozcan como ciudadanos y desarrollen una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello, principalmente la empatía, en estos difíciles momentos de pandemia que atraviesa nuestro país y el mundo. Se busca que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada, segura y responsable en la sociedad y de acuerdo al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión.

FUNDAMENTACIÓN

El presente plan de formación ciudadana, se tratará en diferentes asignaturas y pretende que terminado el 8º año, los alumnos tengan una base de conocimientos que les permita manifestar una actitud cívica responsable.

Con este plan damos cumplimiento a la ley N° 20.911 que crea el Plan de Formación ciudadana y que incluye los siguientes objetivos:

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumpliendo de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de derechos y de la institucionalidad local, regional y nacional, y de la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la constitución política de la república de Chile y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés públicos.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
- Promover en nuestros estudiantes, la empatía, principalmente en lo que se refiere al cuidado de la salud, tanto de la propia como la de los demás.

De acuerdo a la ley, el Plan deberá considerar la implementación de acciones concretas que permitan cumplir con estos objetivos, entre las que se podrán considerar:

- Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- La planificación se manifiesta en las diferentes actividades que se realizan en cada asignatura de cada nivel, teniendo presente la priorización curricular.
- Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar. Decálogo de normas de conducta, donde los profesores recuerdan antes de comenzar la clase, una o 2 normas.

OBJETIVO GENERAL

Entregar a los alumnos, las herramientas necesarias, relacionadas con la formación ciudadana, para brindarles la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y que los guíe hacia el mejoramiento integral de su persona. Contribuyendo a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, como parte de un entorno natural y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y comprender el sentido general de los procesos institucionales mediante los cuales una comunidad democrática adopta sus decisiones;
- Conocer los rasgos generales del entorno histórico y económico en el que se desenvuelve la vida política;
- Desarrollar una disposición hacia las diversas formas de participación civil que reconoce una sociedad democrática, especialmente la capacidad para involucrarse en proyectos colectivos, resguardando su seguridad física, de acuerdo a la contingencia sanitaria.
- Desarrollar una conciencia de los derechos y de los deberes correlativos que supone la condición de miembro pleno de una sociedad democrática;
- Desarrollar la capacidad de niños, niñas y jóvenes para poseer puntos de vista firmes acerca de los asuntos comunes, pero al mismo tiempo la capacidad para modificarlos y admitir otros a la luz de la discusión y la evidencia;
- Desarrollar la disposición para aceptar las diferencias y resolverlas de manera pacífica, comprendiendo que la diferencia es fruto de la pluralidad.

CUADRO POR ACCIÓN

Acción	ELECCIÓN DE DIRECTIVA		
Descripción	Cada curso 2º ciclo elige a sus representantes		
Objetivo de la ley	L1		
Fecha inicio	Marzo	Fecha término	Marzo
Responsable	Profesor jefe		
Recursos	-----		
Financiamiento	-----		
Modo de verificación	Votación.		

Acción	ELECCIÓN REPRESENTANTE CENTRO DE DIRECTIVAS		
Descripción	Los estudiantes de segundo ciclo, participan en la elección de representantes de las directivas de curso, que se realizará emulando las votaciones oficiales del país.		
Objetivo de la ley	L1		
Fecha inicio	Mayo	Fecha término	Mayo
Responsable	Profesor jefe y convivencia escolar		
Recursos	Urnas, tarjeta de identificación, papelería (\$50.000).		
Financiamiento	SEP		
Modo de verificación	Página web – cuaderno de registros y votos.		

Acción	DEBATES		
Descripción	Los estudiantes realizan debates de temas de su interés, de acuerdo al nivel de estudio en el que se encuentran.		
Objetivo de la ley	L2		
Fecha inicio	Mayo	Fecha término	Noviembre
Responsable	Profesor jefe y convivencia escolar		
Recursos	-----		
Financiamiento	-----		
Modo de verificación	Página web		

Acción	NAVEGAR DE FORMA SEGURA PREVIENDO PELIGROS.		
Descripción	Cautelar el buen uso de internet con el fin de evitar problemas como: cyberbullying, ingreso a páginas inadecuadas, contacto con desconocidos, mal uso del chat.		
Objetivo de la ley	L2		
Fecha inicio	Mayo, Julio	Fecha de término	Octubre
Responsable	Profesor jefe y Encargada de Computación		
Recursos	--		
Financiamiento	--		
Modo de verificación	Página web – Planificación de Orientación		

Acción	FORMACIÓN VALÓRICA		
Descripción	Entregar información y realizar actividades tendientes a afianzar valores, de acuerdo al nivel de los alumnos.		
Objetivo de la ley	L7 – L8		
Fecha inicio	Abril	Fecha de término	Diciembre
Responsable	Profesor jefe (Orientación) y de asignaturas		
Recursos	De acuerdo a lo solicitado		
Financiamiento	--		
Modo de verificación	guías, vídeos o trabajos.		

Acción	EFEMÉRIDES		
Descripción	Fomentar y desarrollar el valor del amor y respeto por los símbolos patrios y recuerdo de fechas importantes de nuestro país, en las asignaturas pertinentes o a través de una guía o trabajo que sea de forma transversal a todos los cursos, de acuerdo al nivel.		
Objetivo de la ley	L3 – L5		
Fecha inicio	Marzo	Fecha de término	Diciembre
Responsable	Profesores jefes y de asignatura		
Recursos	Papelería y fotocopias		
Financiamiento	--		
Modo de verificación	Guías - página web		

Acción	ENCUESTA A APODERADOS		
Descripción	Solicitar información relevante en relación a algunos aspectos de nuestra vida escolar, con el fin de mejorar constantemente los procesos educativos de sus hijos/as.		
Objetivo de la ley	L1		
Fecha inicio	Mayo	Fecha de término	Agosto
Responsable	Convivencia Escolar		
Recursos	--		
Financiamiento	--		
Modo de verificación	Registros, formularios y estadísticas.		

Acción	DECÁLOGO DE LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO		
Descripción	Afiche que recuerda constantemente a los estudiantes las normas que deben respetar en las dependencias del colegio.		
Objetivo de la ley	L12		
Fecha inicio	Abril	Fecha de término	Abril
Responsable	Profesores jefes – Convivencia Esc		
Recursos	Afiche con decálogo (60.000)		
Financiamiento	SEP		
Modo de verificación	Página web		

Acción	MES DE LA PATRIA: BAILES Y JUEGOS TÍPICOS		
Descripción	Demostrar la identidad, amor y respeto por la Patria, celebrando y festejando el cumpleaños de su país, mediante amplia participación del alumnado y las familias.		
Objetivo de la ley	L5		
Fecha inicio	Septiembre	Fecha de término	Septiembre
Responsable	Profesores jefes – Convivencia Escolar.		
Recursos	Premios, ornamentación, artículos de librería (600.000)		
Financiamiento	SEP		
Modo de verificación	Página web, programa de actividades.		

Acción	RECONOCIMIENTO ALUMNO INTEGRAL		
Descripción	Premiar al alumno integral de octavo año, reconociendo su desempeño tanto en lo académico como en lo valórico, puntualizamos que durante el año 2025 serán reconocidos alumnos de 8° A.		
Objetivo de la ley	L2		
Fecha inicio	Diciembre	Fecha de término	Diciembre
Responsable	Profesor jefe – UTP		
Recursos	Premios (\$60.000).		
Financiamiento	SEP		
Modo de verificación	Página web		

Acción	LICENCIATURAS	
Descripción	Fomentar en el alumnado el valor de pertenencia a su colegio, destacando a los alumnos que egresan del ciclo básico según contingencia.	
Objetivo de la ley	L7	
Fecha inicio	Diciembre	Fecha de término Diciembre
Responsable	Profesores jefe, Convivencia escolar.	
Recursos	Material de librería, insumos computacionales, flores, fundas galvanos o similares. (\$830.000).	
Financiamiento	SEP	
Modo de verificación	Licencias - Registro fotográfico - Pág. WEB	

Acción	ACTIVIDADES EMERGENTES	
Descripción	Invitaciones que recibe nuestro colegio, para que los niños participen en distintas actividades culturales, pedagógicas, cívicas, etc.	
Objetivo de la ley	L3	
Fecha inicio	Mayo	Fecha de término Mayo
Responsable	Convivencia escolar.	
Recursos	\$700.000.-	
Financiamiento	SEP	
Modo de verificación	Página. web	

CRONOGRAMA DE ACCIONES

ACTIVIDADES	M	A	M	Jn	Jl	A	S	O	N	D
NORMAS DE SOCIALIZACIÓN										
Cuidados en Internet			X	X	X	X	X	X	X	X
Reglas en aula	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formación valórica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reconocimiento alumno integral										X
EFEMÉRIDES										
Actividad de aniversario					X					
Fechas relevantes		X	X	X	X	X	X	X	X	X
CULTURA Y CIUDADANÍA										
Derecho a elección: Representantes delegados.		X								
Conmemoración Mes de la Patria						X	X			
Encuesta		X				X				
Licenciatura										X

CURRICULUM

Los objetivos se desarrollarán de acuerdo a la priorización curricular y a través de los medios que la situación sanitaria lo permita.

EDUCACIÓN PARVULARIA

PLANIFICACIÓN

Acción (Nombre y descripción)	Desarrollo del Currículum vigente Desarrollar los objetivos del currículum en la sala de clases.
Objetivo de la Ley	<ol style="list-style-type: none">1. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de derechos y de la institucionalidad local, regional y nacional, y de la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.2. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la constitución política de la república y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.3. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.4. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.5. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad6. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Marzo a diciembre de acuerdo a planificación del profesor.
Responsable	Profesor de asignatura
Recursos para la implementación	
Programa con el que financia las acciones	
Medios de verificación	Guías y planificaciones

Es importante relevar, trabajar, potenciar y/o favorecer la Formación Ciudadana en Educación Parvularia desde dos ámbitos de experiencia, Formación personal y social y Relación con el medio natural y cultural. El ámbito de Comunicación constituye una herramienta instrumental en función de los aprendizajes esperados definidos en los otros.

- El ámbito de la Formación Personal y Social es entendido como:

“...un proceso permanente y continuo en la vida de las personas, que involucra diversas dimensiones interdependientes. Estas comprenden aspectos tan importantes como el desarrollo y valoración de sí mismo, la autonomía, la identidad, la convivencia con otros, la pertenencia a una comunidad y a una cultura, y la formación valórica”. Este proceso de desarrollo humano “se construye sobre la seguridad y confianza básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento y que dependen, en gran medida, del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, la familia y otros adultos que son significativos”.

(MINEDUC)

Desde esta perspectiva, los núcleos de Identidad, Autonomía y Convivencia, constituyen focos de experiencias de aprendizajes, a partir de los cuales se forman y reconocen como sujetos, interactúan con los otros, aspectos esenciales para formar parte de la sociedad y de nuestra responsabilidad en su construcción.

- El ámbito de Relaciones con el Medio Natural y Cultural se refiere:

“...a los diferentes aprendizajes a través de los cuales los niños descubren y comprenden progresivamente las características y sentidos de los grupos humanos, sus formas de vida y organizaciones, en su medio inmediato habitual y en el ámbito nacional, así como también las creaciones, tecnología y acontecimientos relevantes de la historia universal”.

(MINEDUC)

Desde este ámbito destaca un núcleo denominado Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes, que orienta a que niños y niñas descubran la sociedad de su entorno, de la cual a su vez formamos parte, y cómo se organiza y relaciona para que se desarrollen como seres humanos, desafiándolos a conocerla, entenderla y participar activamente en ella.

OBJETIVOS

- Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: el respeto al otro (ejemplos: escuchar atentamente al otro, tratar con cortesía a los demás, etc.), la empatía (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.), la responsabilidad (ejemplos: asumir encargos en su casa y su sala de clases, cuidar sus pertenencias y las de los demás, cuidar los espacios comunes, etc).
- Identificar y valorar símbolos patrios; reconocer personajes y significados de las efemérides más relevantes de la historia nacional.

❖ ETAPA 1 “YO SOY ASÍ”

ACTIVIDADES

- Dibujan su propio Autorretrato.
- Reconocen partes del cuerpo del hombre y de la mujer.

❖ ETAPA 2 “VIVIMOS EN COMUNIDAD”

ACTIVIDADES

- ¿Cómo es mi familia?
- ¿Por qué es importante vivir en familia?
- La escuela también es mi comunidad

❖ ETAPA 3 “NUESTRO PAÍS ES CHILE”

ACTIVIDADES

- Colorea nuestros símbolos nacionales.
- Todos tenemos una nacionalidad

PRIMER AÑO BÁSICO

OBJETIVOS

- Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: el respeto al otro (ejemplos: escuchar atentamente al otro, tratar con cortesía a los demás, etc.), la empatía (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.), la responsabilidad (ejemplos: asumir encargos en su casa y su sala de clases, cuidar sus pertenencias y las de los demás, cuidar los espacios comunes, etc).
- Identificar y valorar símbolos patrios; reconocer personajes y significados de las efemérides más relevantes de la historia nacional.

❖ ETAPA 1 “YO SOY ASÍ”

ACTIVIDADES

- Dibujan su propio Autorretrato.
- Reconocen partes del cuerpo del hombre y de la mujer.
- Somos diferentes, somos únicos.
- Respetémonos para convivir mejor

❖ ETAPA 2 “VIVIMOS EN COMUNIDAD”

ACTIVIDADES

- ¿Cómo es mi familia?
- ¿Por qué es importante vivir en familia?
- La escuela también es mi comunidad

❖ ETAPA 3 “NUESTRO PAÍS ES CHILE”

ACTIVIDADES

- Dibujo mi país.
- Colorea nuestros símbolos nacionales.
- Todos tenemos una nacionalidad
- Somos los niños y las niñas del mundo.

SEGUNDO AÑO BÁSICO

OBJETIVOS

- Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: respeto al otro (interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar propiedad de los demás); responsabilidad (ejemplos: cumplir con sus deberes escolares, asumir encargos en el hogar y dentro de la sala de clases, etc.); tolerancia (ejemplos: respetar opiniones diversas, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.); empatía (ejemplos: integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros, etc.).

❖ ETAPA 1 MI COMPROMISO CON MI COMUNIDAD ESCOLAR

ACTIVIDADES

- Poner en práctica los valores básicos.
- Cuido mi colegio.

❖ ETAPA 2 ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

ACTIVIDADES

- El Municipio
- La autoridad

TERCER AÑO BÁSICO

OBJETIVOS

- Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana, como cumplir con sus deberes escolares, colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios que comparte con su familia, escuela y comunidad, cuidar sus pertenencias y las de los demás, preocuparse de su salud e higiene y ayudar en su casa.
- Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como: la tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.); la empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc).
- Investigar y comunicar sus resultados sobre algunas instituciones públicas y privadas (como Junaeb, Sernac, SII, BancoEstado, instituciones de previsión y de salud, universidades, Hogar de Cristo y fundaciones, entre otras), identificando el servicio que prestan en la comunidad y los diferentes trabajos que realizan las personas que se desempeñan en ellas.

❖ ETAPA 1 SOY RESPONSABLE CON MIS ESTUDIOS

ACTIVIDADES

- Planifico mi semana.
- Cuido mi cuerpo.

❖ ETAPA 2 “LOS MENSAJES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”

ACTIVIDADES

- ¿Qué se dice de los niños y niñas en los noticiarios?
- ¡Ojo con la publicidad!

❖ ETAPA 3 CONOCIENDO DIFERENTES CULTURAS DE MI PAÍS

ACTIVIDADES

- Investigar diferentes culturas en Chile

CUARTO AÑO BÁSICO

OBJETIVOS

- Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos
- Demostrar respeto por todas las personas mediante acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o culturales.
- Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

❖ ETAPA 1 “CONOZCO MIS DERECHOS Y DEBERES”

ACTIVIDADES

- Todos tenemos los mismos derechos
- Cumpló con mis deberes.

❖ ETAPA 2 “RESPETEMOS LA DIVERSIDAD”

ACTIVIDADES

- Conozcamos cómo viven niños y niñas de los pueblos originarios de Chile
- Inmigrantes en Chile

QUINTO AÑO BÁSICO

OBJETIVOS

- Reconocer que hay logros y beneficios que dependen del esfuerzo, el mérito y el comportamiento de cada persona (como las calificaciones, los premios deportivos, los premios por compañerismo, el aprecio y el reconocimiento por parte de sus pares, liderazgo).
- Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva de curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y demostrando que entienden las responsabilidades que lleva consigo el desempeño de un cargo y la importancia de elegir personas que se estimen idóneas, para mantener una buena convivencia y una organización del curso que permita el trabajo escolar.
- Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.

❖ ETAPA 1 “ME ESFUERZO PARA LOGRARLO”

ACTIVIDADES

- Llenan guía de compromiso cívico. (historia)
- Comparan durante el tiempo el compromiso realizado (historia)

❖ ETAPA 2 “ORGANIZO MI CURSO”

ACTIVIDADES

- Elección de directiva interna y responsabilidad frente al centro de alumnos (consejo de curso)

❖ ETAPA 3 “CONOCIENDO LA CULTURA DE MI REGIÓN”

ACTIVIDADES

- Reconocen al pueblo mapuche como parte de la cultura de la octava región.(historia)
- Señalan comunidades mapuches presentes en la región.(historia)

SEXTO AÑO BÁSICO

OBJETIVOS

- Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.
- Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: respetar a todas las personas (ejemplos: actuar considerando la igualdad de derechos, escuchar respetuosamente opiniones distintas, etc.); contribuir a la buena convivencia (ejemplos: proponer posibles soluciones frente a un problema, usar el diálogo para plantear ideas a sus pares, alcanzar acuerdos, cooperar activamente en el logro de metas comunes, etc.); actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: hablar con la verdad, actuar de acuerdo a sus convicciones y de las responsabilidades que se deriven, cumplir las responsabilidades asumidas, evitar la copia textual y el plagio, etc.); cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: impulsar y participar en campañas de reciclaje, realizar acciones en la casa y en la escuela para ahorrar luz, agua y gas, etc.).

❖ ETAPA 1 “ORGANIZACIÓN DE MI REGIÓN”

ACTIVIDADES

- Reconocen como organización a la directiva de curso (consejo de curso).
- Completan guía de la organización nacional y regional de las diferentes autoridades políticas elegidas democráticamente. (historia)

❖ ETAPA 2 ¿CÓMO CUIDO MI COLEGIO?

ACTIVIDADES

- Pintan panderetas del colegio enfocadas en actitudes cívicas o valores para la buena convivencia (todas las asignaturas).
- Trabajan en la decoración y creación de material para sus salas (todas las asignaturas).

SÉPTIMO AÑO BÁSICO

OBJETIVOS

- Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.
- Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: respetar a todas las personas (ejemplos: actuar considerando la igualdad de derechos, escuchar respetuosamente opiniones distintas, etc.); contribuir a la buena convivencia (ejemplos: proponer posibles soluciones frente a un problema, usar el diálogo para plantear ideas a sus pares, alcanzar acuerdos, cooperar activamente en el logro de metas comunes, etc.); actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: hablar con la verdad, actuar de acuerdo a sus convicciones y de las responsabilidades que se deriven, cumplir las responsabilidades asumidas, evitar la copia textual y el plagio, etc.); cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: impulsar y participar en campañas de reciclaje, realizar acciones en la casa y en la escuela para ahorrar luz, agua y gas, etc.).

❖ ETAPA 1 LOS PODERES DEL ESTADO

ACTIVIDADES

- Reconocen dentro de las primeras civilizaciones distintos tipos de estamentos (historia).
- Valorar el patrimonio cultural y natural a través de la historia, tanto nacional como internacional (historia).

❖ ETAPA 2 INFORMANDO BAJO TITULARES

ACTIVIDADES

- Aprender a reconocer hechos de opiniones (lenguaje).
- Respetar diferentes opiniones frente a un hecho (lenguaje).

CONSEJO ESCOLAR

Reunión vía remota la que asiste la representante del Sostenedor, Directora, representante de los profesores, presidente del centro de Padres y Apoderados y Representante de los asistentes de la educación, en la que se informan aspectos relevantes del acontecer del Colegio, como: proyectos, trabajo remoto, entrega de guías impresas y material de trabajo, talleres extraescolar, apoyo socio-emocional, proceso de sanitización, resultados académico formativo, distribución horaria del personal, remodelaciones, etc.

Cada estamento informa de objetivos y metas a trabajar durante el año escolar que son parte de la comunidad educativa.

El Consejo se reúne cada tres meses citado por la Directora.

CONSEJO DE CURSO

Durante el mes de marzo y principio de abril se eligen las directivas representantes del grupo curso para luego elegir el Centro de Directivas de Alumnos del Colegio.

Cada directiva presentará las inquietudes en representación de sus compañeros.

La secretaria de la directiva toma nota de lo más importante tratado en cada Consejo de Curso.

Al término del semestre el grupo presenta un informe del avance del programa presentado.

El Consejo de Curso se realiza una vez al mes y se deja constancia en el libro de clases digital.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

El Centro General de Padres y apoderados cuenta con personalidad jurídica y sesiona una vez al mes desde abril a diciembre y lo que allí se trata, queda debidamente registrado en un libro de actas.

En la primera reunión del mes de abril se presentan las Directivas de cada curso junto al profesor que los asesorará durante el año y se elige la directiva General que los representará ante la comunidad Educativa.

La directiva presenta un plan de trabajo del año escolar y lo informa a la asamblea para su posterior aprobación y desarrollo. Cada directiva de curso debe informarlo a sus respectivos microcentros.

DIRECTIVA GENERAL DE ALUMNOS

El Centro de Directivas de alumnos sesiona una vez al mes desde abril a diciembre.

Durante la primera sesión se reúnen los presidentes de cada curso junto al profesor asesor y el inspector del Colegio. Se elige a la Directiva que los representará ante sus pares.

La Directiva debe crear y presentar un plan de trabajo para el año escolar en el cual incluye actividades como: deportivas, solidarias y de entretenimiento.

El Centro de Directivas de alumnos tiene un libro de actas donde se toma nota de los acuerdos y actividades a realizar.

CONSEJO DE CICLO DE PROFESORES

Los profesores jefes y de asignatura de acuerdo al ciclo se reúnen una vez al mes, dirigidos por la jefa de UTP.

En ellos se analiza el acontecer y lo más importante acaecido en el colegio referido a lo académico y socio-emocional, tomando acuerdos y/o medidas tendientes a solucionar mejorar estos ámbitos.

El consejo de ciclo cuenta con las coordinadoras de ciclo que toma nota y registran acuerdos en un archivador de actas.

PRESUPUESTO

ITEM	MONTOS
Elecciones Representantes de Directivas	\$50.000.-
Actividades Emergentes	\$700.000.-
Normas de Comportamiento	\$60.000.-
Legado Cultural de Chile	\$600.000.-
Alumno Integral	\$60.000.-
Licenciatura	\$830.000.-
Total	\$2.320.000.-